



Putaendo, 23 de julio de 2014

DECLARACIÓN PÚBLICA

El Concejo Municipal con la voluntad de todos sus integrantes, viene en ratificar ante la opinión pública su voluntad permanente de proteger, poner en valor y difundir la zona típica de Putaendo.

De igual modo, reiteramos nuestro compromiso respecto a una gestión territorial que permita, vía proyectos e inversión municipal, mantener, reparar y destacar los atributos arquitectónicos e históricos de nuestra comuna.

En el marco de este compromiso público, señalamos que, entre otros temas, junto a la sociedad civil desplegaremos nuestro mayor esfuerzo para lograr en un corto plazo, la recuperación del inmueble del Club Social Putaendo, ubicado en calle Camus, la reconstrucción de la capilla de Lo Vicuña, la postulación de los Corrales del Chalaco como Monumento Histórico ante el Consejo de Monumentos Nacionales y, además, gestionar ante el Estado el traspaso al municipio de 53 hectáreas (ha) expropiadas por el fisco en el sector El Chalaco de Putaendo.

En el evento que las 53 (ha) de la zona de mitigación mencionada, sean traspasadas por el Ministerio Bienes Nacionales a los regantes de Putaendo, el municipio desplegará todos sus esfuerzos para permitir un acuerdo con los regantes, con el fin de concretar la construcción de un museo de sitio y un monumento al Cruce de Los Andes.

Guillermo Reyes Cortez



GUILLERMO REYES CORTEZ
ALCALDE

Sergio Zamora Muñoz

SERGIO ZAMORA MUÑOZ
CONCEJAL



Julio Aravena Céspedes

JULIO ARAVENA CÉSPEDES
CONCEJAL

Patricia Bordonez Briones

PATRICIA BORDONEZ BRIONES
CONCEJAL

Miguel Vega Berrios

MIGUEL VEGA BERRIOS
CONCEJAL

Carlos Gallardo Lobos

CARLOS GALLARDO LOBOS
CONCEJAL

Luis Sandoval Céspedes

LUIS SANDOVAL CÉSPEDES
CONCEJAL